



Estimadas familias:

En primer lugar esperamos que os encontréis bien, queriendo compartir nuestro interés e ilusión para garantizar el desarrollo de la actividad docente de nuestros alumnos y alumnas. También deseamos agradecer una vez más la labor que estáis realizando desde casa con vuestros hijos/as.

Hemos recibido por parte de la Consejería de Educación las acciones que como centro debemos llevar a cabo, tanto en los aspectos relativos al regreso a la actividad presencial y su organización, como en los relacionados con el seguimiento de las recomendaciones de las autoridades sanitarias, adoptando las medidas necesarias de higiene y prevención.

El Ministerio de Sanidad ha dispuesto, mediante la disposición adicional única de la Orden SND/414/2020, de 16 de mayo, que durante la Fase 0 se puedan llevar a cabo las actividades anteriormente previstas para la Fase I en el ámbito educativo.

Por este motivo, vamos a proceder a la apertura de nuestro centro educativo para su desinfección, acondicionamiento y para la realización de funciones y tareas administrativas, como son el período de admisiones que comienza el 19 de mayo.

Para ello, el equipo directivo ha adoptado previamente las medidas necesarias para el cumplimiento de higiene y prevención del personal docente y de administración y servicios.

En cuanto a la limpieza y desinfección de nuestro centro, por indicaciones de nuestra Dirección de Área Territorial se llevarán a cabo por parte del personal de limpieza del centro las pautas habituales de higienización y desinfección, haciendo especial hincapié en la ventilación, limpieza más exhaustiva de espacios de uso común y la utilización de desinfectantes autorizados.

Otras medidas que aplicaremos, para prevenir serán las siguientes:

- Asistir al centro con mascarilla y guantes.
- Posibilitar el distanciamiento social de 2 metros.
- En el caso de entrega de solicitudes de admisión, dar cita previa una vez que la recogen en el centro.
- Recomendar la higiene de manos asegurando la disponibilidad de agua, jabón, toallas de papel desechables y soluciones hidroalcohólicas (dispensadores con gel desinfectante).
- Incluir carteles informativos para recordar las medidas de higiene y seguridad recomendadas.
- Organizar la entrada y la salida para evitar aglomeraciones.
- Limitar el aforo de las zonas comunes.
- Realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones y, como mínimo, de forma diaria y por espacio de cinco minutos.
- Disponer de papeleras con tapa y pedal.
- Evitar que acuda al centro el personal perteneciente a los colectivos definidos por la autoridad sanitaria competente como grupos vulnerables o de riesgo para la COVID-19. Este personal desarrollará su trabajo a distancia, siempre que sea posible.



COLEGIO CENTRO CULTURAL PALOMERAS
C/ Luis Marín s/n
Telf y Fax.: 91 786 38 65
Web: www.colegiocentroculturalpalomeras.com

El equipo directivo, será el encargado de la Planificación, organización y reincorporación de los alumnos en la Fase II, de acuerdo con las instrucciones que nos dicten por parte de la Consejería de Educación.

A su vez, os comunicaremos a todas las familias el procedimiento a seguir en dicha fase, informándoos de los cursos, grupos, horarios y procedimientos de la reincorporación, de acuerdo a las instrucciones que nos dicten. Por ahora, no disponemos de más información para ofreceros sobre cómo se desarrollará la siguiente fase.

Agradecemos vuestra colaboración en esta complicada etapa.

Un saludo y todo nuestro ánimo y los mejores deseos de volver pronto a las clases presenciales, garantizando la mayor seguridad posible para vuestros hijos/-as.

El equipo directivo del Centro Cultural Palomeras